



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 01 De Abril De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170068500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Comunicacion Celular Comcel S.A	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	29/03/2019	Auto Fija Fecha
08001333301320180013400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Emilio Luque Diaz	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional, Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros Accionados	29/03/2019	Auto Decide - Deja Sin Efectos Auto De Fecha 18-12-2018 - Admite Reforma De La Demanda - Reconoce Personería
08001333301320180001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Goez Rodriguez	Caja De Retiro De La Fuerzas Militares Cremil	29/03/2019	Auto Decide - Retira Sanción

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 01 de abril de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

fca9fa17-a099-4d47-b938-7eb95b1be815